

Para citar este capítulo siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:

Osorio Betancur, D., Paniagua Humanez, M., & Escobar Osorio, D. (2025). La elección de la diversidad sexual y de género en la familia. En E. F. Viveros Chavarria (Dir.). *Trayectorias subjetivas: problemáticas y alternativas interdisciplinarias de abordaje en la familia y otros contextos* (pp. 198-217). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765122.7>

Capítulo 7

La elección de la diversidad sexual y de género en la familia

The choice of sexual and gender diversity in the family

Daniela Osorio Betancur*

Melissa Paniagua Humanez**

Daniel Escobar Osorio***

* Psicóloga, Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: daniela.osoriobe@amigo.edu.co

** Psicóloga, Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: melissa.paniaguahu@amigo.edu.co

*** Psicólogo, Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: daniel.escobaros@amigo.edu.co

Resumen

Este capítulo analiza cómo en la familia la elección de la diversidad sexual y de género la reta a expandir su conciencia moral. Considerando que la familia y la diversidad sexual y de género son asuntos transversalizados por la moral, que han acarreado durante años una visión arcaica y conflictiva, se hace menester, en el presente trabajo, dar a conocer nuevas miradas en las que el núcleo familiar interactúe y posibilite nuevas dinámicas y formas de relacionarse, hasta permitir flexibilizar su sistema de creencias, a partir de posturas más críticas, y dar paso a que se facilite la comprensión de sí y la elección sexual diversa no normativa dentro de una familia, es decir, una posibilidad para que la familia logre la expansión de su conciencia moral.

Palabras clave

Familia, diversidad sexual y de género, construcción social, conciencia moral.

Abstract

This article analyzes how the choice of sexual and gender diversity in the family requires family itself to expand its moral awareness. Family and sexual and gender diversity are issues crossed by morality that has led for years to an archaic and conflictive vision, for which it is necessary in the present paper to present new perspectives, where the core family interact and enable new dynamics and ways of relationships by making their belief system more flexible based on more critical positions, allowing the understanding of whether the non-normative diverse sexual choice within a family is a possibility for it to expand its moral conscience.

Keywords

Family, sexual and gender diversity, social construction, moral conscience.

Introducción

Desde el nacimiento, al ser humano se le enmarcan y proyectan unas expectativas que son propias de la cultura y el contexto social en el que se desarrolla. De cierto modo, son ideales y unos “deberías” que, la familia ha interiorizado y establecido desde su núcleo. Llamados de otro modo, estereotipos que limitan el libre desarrollo de las personas, las cuales, tradicionalmente, solían estar atadas a un deber ser que los relacionaba, únicamente, con el sexo/género, lo que imposibilita otras maneras de ser y de vincularse afectivamente. Debido a ello, las últimas generaciones han batallado por la visibilización de la diversidad sexual a través de la búsqueda de la igualdad y el restablecimiento de los derechos humanos vulnerados.

En consecuencia, es la familia el primer grupo que atraviesa ciertas modificaciones en sus dinámicas, ideologías, creencias y vínculos afectivos que se dan entre sus integrantes, ya sea en la relación parental, fraternal o parentofamiliar, lo que encausa algunas dificultades, a nivel interno y externo, si no logra tomarse una postura flexibilizada frente a las diferentes maneras en que se da la orientación sexual, alejada de lo heteronormativo.

Por tanto, la diversidad sexual es una realidad vivida en el interior de la familia, la cual, al mismo tiempo, representa una construcción social e intersubjetiva, siendo entonces un fenómeno que debe ser estimado en un ejercicio reflexivo, de modo tal que posibilite condiciones para la comprensión de sí y de la elección sexual diversa.

Concibiendo la familia como construcción social, es necesario señalar, además, que es una constante deconstrucción, debido a que en ella se resignifican pensamientos y creencias arraigadas en el tiempo y se da paso a nuevas visiones y formas de interactuar. Entonces, la familia como sistema abierto y

vivo, posibilita nuevas dinámicas transitando por un proceso de circularidad, de modo que hace que se flexibilice el pensamiento tomando otras posturas y una visión crítica con respecto a lo que emerge desde la cotidianidad.

Para la realización del presente ejercicio reflexivo, se eligieron tres textos, el primero de ellos es el de Judith Butler: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, publicado en 1990; la autora propuso realizar una crítica a la idea que sostiene que, la identidad de género, es un concepto inalterable y natural que está impuesto desde las relaciones heterosexuales, constituidas socialmente como únicas (Butler, 1990/2007). En el texto, Butler (1990/2007) realiza un acercamiento al feminismo teórico, críticas al concepto construido del género y al psicoanálisis, algunas investigaciones sobre la práctica del travestismo y la manifestación de su postura activa y defensora de las diversidades sexuales y de género.

Este libro, escrito como “parte de la vida cultural de un combate colectivo que ha tenido y seguirá teniendo cierto éxito en la mejora de las posibilidades de conseguir una vida llevadera para quienes viven, o tratan de vivir, en la marginalidad sexual” (Butler, 1990/2007, p. 33), nos permitió apreciar cómo las construcciones sociales influyen no solamente en el género, sino, también, en el mismo sexo, aquello no niega únicamente una sola postura natural, sino, también, social, de la que se ha valido el sistema patriarcal para perpetuar prácticas de violencia no solo de género, sino, también, de todo lo que es diferente a él mismo.

Asimismo, en el trabajo de Arias y Paitan (2017), se encontró que el principal agente de exclusión lo configuraba la familia de origen de quienes tenían una orientación sexual diversa. Además, se hace hincapié en que es importante generar acciones de intervención que posibiliten una mayor comprensión desde las construcciones narrativo conversacionales de diversidad sexual.

Como último texto referente, se tomó *Diversidad sexual, adolescencia y familia*, de García et al. (2018), en el que se explica “el proceso que se vive al interior de la familia, describiendo tres grandes fases que sería esperable que las familias atravesaran” (p. 45): desintegración, ambivalencia y transición, para llegar, finalmente, a la integración, en la que la segunda etapa es la decisiva para incluir o no la diversidad, particularizando que las familias más rígidas son las más propensas a excluir y, por ende, generar un quiebre familiar y distanciamiento.

Además, se asegura que “la dificultad que atraviesan las familias responde a la amenaza que implica el mundo exterior” (García et al., 2018, p. 45) y que también juega un papel importante la información adecuada de quienes involucran el tema de diversidad sexual, puesto que, de no poseerla, se estaría opinando desde una postura discriminatoria y homofóbica que se alimenta por la ignorancia, confirmando que hay algunos grupos sociales que tienen más poder que otros y, que por ende, deciden qué está bien y qué está mal. Según lo planteado, la tesis que se quiere defender es la siguiente: la elección de la diversidad sexual y de género en la familia le exige a esta expandir su conciencia moral.

Cuerpo argumentativo

En el cuerpo devienen las experiencias

La elección de la diversidad sexual y de género, por muchos años, ha sido un tabú tanto en el contexto social como dentro de los núcleos familiares, debido a que siempre ha estado enmarcada en la heteronormatividad, basándose así en la heterosexualidad, cegando y sesgando las demás posibilidades que existen de relacionarse y vincularse afectivamente con las personas. Según el glosario de la diversidad sexual y de género, esta hace referencia a las

posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir su sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones e identidades sexuales. Parte del reconocimiento de que todos los cuerpos, todas las sensaciones y todos los deseos tienen derecho a existir y manifestarse, sin más límites que el respeto a los derechos de las otras personas. (Ramírez, 2016, p. 18)

De acuerdo con la cita anterior, el ser humano podría ser entendido como narración, en la que, la voz protagonista, es cada persona, entonces, ¿qué implica para este protagonista el hecho de desnudarse de máscaras y mostrarse tal cual se siente y se percibe, con respecto a su elección sexual, en un mundo lleno de estereotipos y rechazo? ¿Cómo la sociedad, a su vez, entendida como narración, puede convertirse en una forma de expresión del mundo moral del ser humano? Butler (1990/2007), en un apartado de su libro *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, señala lo siguiente:

Crecí entendiendo algo sobre la violencia de las normas del género: un tío encarcelado por tener un cuerpo anatómicamente anómalo, privado de la familia y de los amigos, que pasó el resto de sus días en un “instituto” en las praderas de Kansas; primos gays que tuvieron que abandonar el hogar por su sexualidad, real o imaginada; mi propia y tempestuosa declaración pública de homosexualidad a los 16 años, y el subsiguiente panorama adulto de trabajos, amantes y hogares perdidos-Identificar esta violencia fue difícil precisamente porque el género era algo que se daba por sentado y que al mismo tiempo se vigilaba terminantemente. (pp. 23-24)

De acuerdo con lo planteado por Butler (1990/2007): ¿Acaso todo aquel que se aleja de lo heteronormativo podría considerarse muerto en vida? Resulta imperante resaltar que, el respeto por la alteridad, no debe pasar inadvertido cuando la diversidad sexual se hace realidad palpable, para ello, es necesario que se nombre y, en consecuencia, se reconozca la diferencia para dar paso a la inclusión. Pero, entonces, surgen preguntas como las siguientes: ¿Están las familias, las instituciones educativas, los entornos laborales y demás contextos sociales dotados de información adecuada para reconocer y nombrar la diversidad?

Ahora bien, entendiéndose la familia como una unidad de personalidades e interacción que está en constante movimiento y permeada por significados intersubjetivos, podría entenderse, entonces, de acuerdo con una mirada que la observa como construcción social y un proceso hacia la integración de la diversidad sexual. Como lo plantean García et al. (2018), la familia es “un proceso y no un acontecimiento, por lo que se requiere tiempo” (p. 48), en el que, poco a poco, se desliga de miradas y posturas arraigadas, clasistas y normativas, expandiendo así su conciencia moral de lo que implica vincularse y generar lazos con cada uno de sus integrantes.

Teniendo una postura más empática y de respeto con respecto a sus elecciones y particularidades, podría entenderse la familia como un tejido social que, acorde con sus posturas y edificación de una estructura familiar más flexible, reflexiona e incorpora nuevos estilos de vida y formas de relacionarse, lo que permite reconocer la diversidad y el género, aquello que tanta disputa genera con respecto a la conciencia moral, que está ligada al análisis de la relación sujeto-familia-sociedad.

Es por tanto que, a la familia, al encargarse de preservar dichas construcciones sociales, se le vuelve en mayor medida retador despojarse de miradas absolutistas, lo que ha imposibilitado que, socialmente, la orientación sexual diversa sea reconocida, lo que trae consigo la probabilidad de que en la familia se conserven internamente resistencias de índole moral, pero, también, la reflexión sobre las pruebas de lealtad que existen entre lo familiar y lo social, dado que la primera institución prepara a los individuos para encajar en la otra y seguir unos parámetros establecidos anteriormente para preservar una ideología heteronormativa y con intereses de poder. Por tanto, es necesario modificar dicha función familiar por la de construir y transformar el tejido social.

Para la familia llegar a ampliar su conciencia moral y optar por una postura más flexible debe de pasar por un proceso de deconstrucción social, no es un proceso solo individual, sino que, también, se debe integrar al individuo a su contexto, si esto no ocurriese, la persona no podría ir adquiriendo nuevas

visiones y perspectivas, debido a que seguiría enmarcada en sus propios pensamientos y no daría lugar a otra manera de vincularse, por el contrario, se seguiría vinculando desde lo heteronormativo, dejando de lado una apertura a otras miradas, entonces, “visibilizar la lucha por las diversas formaciones familiares, lo que permitirá sociedades más incluyentes que estén en sintonía con las necesidades reales de las personas, por encima de las formalidades y tradiciones religiosas y políticas” (Virviescas, 2018, p. 100), de esta manera, se mirará a la persona desde su experiencia de vida y no desde el prejuicio y el rechazo.

Es menester señalar que la falta de reconocimiento moral y el sistema de creencias y valores están inmersos en la reacción y en las posturas que toma la familia ante la diversidad sexual y de género, teniendo en cuenta que estas posturas replican lo que han experimentado a lo largo de su vida, por ejemplo, siempre se hablaba de femenino y masculino, fuera de ello, no había cabida a nada más. Con base en esto, se definieron cuáles colores, juguetes, maneras de vestir y expresarse eran pertinentes para un hombre y cuáles para una mujer.

Desde otras perspectivas, queremos mencionar, además, que la familia, como ecosistema, ha retomado unos supuestos postulados por Bubolz y Sontag (1993), que permiten comprender que la familia, como sistema, está transversalizada por constantes transformaciones que difieren de características como la adaptabilidad y de sistema semiabierto.

Las familias son sistemas semiabiertos, orientados a metas, dinámicos y adaptativos. Pueden responder, cambiar, desarrollarse y actuar o modificar su ambiente. La adaptación es un proceso continuo en los ecosistemas familiares. Todas las partes del ambiente se encuentran interrelacionados y se influyen mutuamente. El entorno natural físico-biológico proporciona los recursos esenciales básicos para toda forma de vida; está influido por el entorno socio-cultural y el entorno construido humano y también ejerce influencia sobre esos entornos ... El ambiente no determina la conducta humana, pero pone limitaciones y construcciones, al mismo tiempo que ofrece posibilidades y oportunidades a las familias. (Gracia & Musitu, 2000, p. 153)

De acuerdo con lo anterior, es importante reconocer el sistema de la familia como un agente activo y no pasivo dentro del contexto social en el que se desarrolla, por tanto, a partir de sus dinámicas y cambios de significados correspondientes a dichas dinámicas se posibilitan otras maneras de concebir la orientación sexual y demás constructos que emergen socialmente. Aunque no es determinante en la aceptación de la diversidad sexual, las premisas mencionadas permiten resaltar que, los acontecimientos, no bloquean el dinamismo de la familia, aunque sí se pueden quebrantar algunos lazos familiares y, eso, depende de la rigidez con la que enfrente dicho fenómeno.

Diversidad de voces

El flexibilizar no es solo ampliar la conciencia moral de la diversidad sexual y de género en la aceptación y apoyo de los integrantes de la familia, sino, también, validar y reconocer espacios en los que se visibilicen los derechos humanos de estas personas, por ende, se trabaje en favor de estos para que no sean vulnerados y no se reconozcan solo a una minoría, debido a que, como lo mencionan Arias y Paitan (2017),

las personas sexualmente diversas, tienden a atravesar por situaciones difíciles relacionadas con manifestaciones de discriminación a la hora de establecer relaciones en diferentes contextos tales como: laboral, educativo, político, médico, religioso, generalizando una estigmatización social; cabe resaltar, que estas situaciones se agudizan desde los entornos familiares dado que, se dificulta la adaptación y co-evolución [sic] del sistema familiar y de la persona con diversidad sexual no normativa.

A causa de esto, se generan prejuicios y creencias con respecto a la sexualidad, los cuales están ligados a miradas patologizantes, por ello, los colectivos de la comunidad LGBTIQ+ han venido realizando diferentes estrategias para alzar su voz, una de ellas son las expresiones artístico-estéticas como manera de reivindicar o validarse. Asimismo, el arte, como medio de transformación

psicosocial, representa un papel importante, debido a que es un medio de la visibilización donde las historias, las emociones y los sentires son los protagonistas. Aquellas interacciones también posibilitan construcciones de nuevos sentidos y significados dentro de las familias. “Por medio de sus estrategias de movilización colectiva, el Movimiento LGBT ha ganado diversas batallas, como ser reconocido en su función de actor político, conquistas en materia legislativa” (Sánchez-Barrera, 2017, p. 125).

Asimismo, los movimientos sociales son susceptibles de ser absorbidos por el capitalismo si no se mantiene una actitud crítica y de examen sobre las relaciones sociales que este sostiene, por tanto, a los logros de la diversidad sexual, deben sumarse una mayor conciencia, el respeto por la libertad y la no violencia hacia otras formas de relacionarse, ya que no debe darse por sentado el mero hecho de que, la comunidad, se cobija solo bajo el manto legal.

Ahora bien, en la Constitución Política de la República de Colombia de 1991 se contemplaron artículos en favor del respeto a la igualdad individual, pero, ¿qué ha pasado con estos?, ¿cómo en el tiempo quedaron congelados y hace apenas algunos años se ha intentado darle un nombre y un sentido a la diversidad de género? Briceño (2012) hace un contraste entre lo jurídico y lo social con respecto a la homosexualidad en lo cual nombra:

Aunque a nivel jurídico la homosexualidad ya no se concibe como delito, no se podría asegurar que a nivel social haya ganado mayor reconocimiento, pues aún se limita el ser homosexual al ámbito privado, restringiendo el acceso a espacios tradicionalmente dominados por la orientación heterosexual, como el matrimonio y la familia, ya que sólo el matrimonio heterosexual (unión entre hombre y mujer) se reconoce socialmente como válido. (p. 382)

¿Qué ha cambiado, entonces, ahora?, pues, el hablar de matrimonio y adopción en personas del mismo sexo, hace unos años, era inadmisibles, aunque con el tiempo fue teniendo mayor apertura, seguía sintiéndose como algo inaudito, lo cual era mejor mantener en silencio, ahora, aún, podría considerarse un escándalo al nombrarlo en voz alta, sin embargo, cada vez hay que esconderse

menos, ¿acaso qué se está vulnerando con esto?, ¿la llamada familia heteronormal?, esta idea arraigada sobre “la concepción occidental de familia fundada en la tradición judeo-cristiana, ha servido de modelo y de patrón de uniformidad que, a su vez, ha excluido, marginado e invisibilizado otros tipos de arreglos parentales” (Laguna, 2016, p. 8).

Con relación a esto, no cuestionamos cómo ha ido influyendo la expansión de conciencia moral a no naturalizar actos de rechazo y homofobia, sino, por el contrario, cómo las familias se han ido vinculando desde el reconocimiento y libertad de elección, con respecto a la diversidad sexual y de género, que pueden haber dentro del núcleo familiar, para que, como lo menciona dicho autor, se permita que la familia se centre en otros aspectos como la convivencia, donde se pone en evidencia las interacciones y el bienestar de los integrantes, y no solo a los imperativos de la reproducción (Laguna, 2016).

Como se señaló, se hace una apuesta donde prime el bienestar de cada persona, se pueda elegir y se puedan enaltecer sus derechos sin mendigar por estos, porque cada persona pueda adherirse a un “buen vivir”, a un vivir digno, en una sociedad que, aún en su cultura, tiene muy arraigado el rechazo a la homoparentalidad, como lo mencionan Arias y Paitan (2017). En otras palabras, la reflexión apunta a las prácticas de invisibilizar y de desvincular, las cuales silencian las necesidades que cada persona tiene, en términos de la diversidad, para construir lazos o, también de alejarse de aquella mirada tradicionalista y excluyente que ha marginado a multitud de personas.

Aquella exclusión se refiere a la elección de sus vivencias sexuales y de género y, con frecuencia, se oponen a la conformación familiar hiperconservadora de valores tradicionales. En este sentido, Butler (1990/2007) señala que es necesario optar por un tejido social que tenga en cuenta la interculturalidad e incorpore la diversidad en los estilos de vida y en las estructuras de las familias.

Por su parte, en relación con lo anterior, Ruíz (2022) señala que, si el círculo familiar no se asocia a una formación en diversidad, al igual que las instituciones educativas, se vería afectada la convivencia, el autoestima, la seguridad

y, como tal, la salud mental de los integrantes con condiciones sexuales no normativas, por tanto, dotar a las familias de conocimiento con base en el tema, proporciona en mayor medida la normalización de distintas identidades y la deconstrucción de los esquemas heteronormativos.

Al deconstruir imaginarios que se tienen acerca de la constitución de la familia y de las dinámicas que se dan dentro de esta con respecto a la diversidad sexual, las personas que eligen una orientación sexual diferente a la heteronormativa y los demás integrantes del núcleo familiar podrán ampliar su mirada con respecto a las posibilidades que se tienen de vincularse afectivamente con el otro, en relación con lo anterior, podría concluirse, como expresa Cortina (2017), que

hay una necesidad de comprender la diversidad como forma de condición inherente a la vida, en particular en lo que respecta a la identidad sexual y de género, para reconocer y aceptar otras formas de ser hombre y ser mujer, y que no sea simplemente el etiquetar y dar características específicas a los seres humanos en relación a la sexualidad definida desde lo biológico y lo corporal. (p. 48)

En consideración con lo anterior, el conectarse consigo mismo sirve de guía para construir una manera crítica de pensar y cuestionar el entorno social, así como el rol en la convivencia dentro de la familia. Además, tener una mirada diferente del modo de vida patriarcal y cuestionar constantemente la interacción desde lo cotidiano, para no naturalizar prácticas y discursos de violencia, sino, por el contrario, aportar a la transformación cultural y social. Esto, a fin de que las personas puedan seguir deconstruyéndose y dejando de lado antiguas ideas y concepciones retrógradas, que han subyugado la elección de diversidad y de género dentro de la sociedad y, más aún, dentro de la familia. Ahora bien, relacionando esto con la expansión de conciencia moral, Quemeda (1999) describe ésta en su tesis de la siguiente manera:

La conciencia moral no es algo psicológico o una autoconciencia que tiene la persona, y tampoco es una consciencia del hombre ni una percepción o una facultad que forma la conciencia actual. Se trata más bien de un juicio del

intelecto, de una decisión que el sujeto toma para actuar en una situación concreta ayudado por la fuerza de la *sindéresis*. (p. 314)

De acuerdo con la cita anterior, al nombrarse como una decisión que el sujeto toma para actuar acorde con una situación, es menester resaltar que, su falta de autonomía y conocimiento, puede llevar a una postura llena de exclusiones. Tales acciones, cuando afectan a una persona de la familia, tienen efectos en los demás integrantes de esta. Retomando a Arias y Paitan (2017), en su estudio acerca de familia y diversidad sexual, una de las participantes de este estudio relató que

el hecho de que su familia aceptará su orientación sexual y de género marcó una diferencia en su vida, en la cual tanto ella como su familia lograron crear espacios compartidos, pero en los que cada uno se respeta su sistema de creencias y formas de actuar, buscando estrategias para mantener aperturas de interacción que posibilite el reconocimiento desde el ser. (p. 44)

Si se relaciona lo anterior con la expansión de la conciencia moral, se pone en cuestión la capacidad de agencia que tiene la familia. Esto, porque el “desarrollo de la conciencia puede influir directamente en sus contenidos, la conciencia es un modo de llegar a creencias morales relevantes sobre nuestros actos a través del juicio personal” (Hill, 1998, como se cita en Clariana, 1999, p. 782). Podría decirse, siguiendo la cita, que cada integrante de la familia tiene la responsabilidad de hacerse consciente de sus actos y opiniones y, desde esa deliberación moral, abrirse a la diversidad que implica la vida social y familiar.

Otras maneras de vincularse

La familia, como construcción social, puede entenderse no como un conjunto concreto de lazos y vínculos sociales, sino como una forma de asignar significados a las relaciones interpersonales, dado que, en las relaciones se instauran

múltiples interpretaciones. Las experiencias de cada integrante de la familia permiten y dan paso a la construcción de las realidades vividas en el interior de esta, así como lo menciona Sierra (2010): “Cómo al escuchar a cada uno de los miembros, es posible ubicar, a partir de esta lógica trazada, el lugar que cada uno de ellos ocupa en la dinámica subjetiva que los caracteriza como familia” (p. 175).

Por ende, con relación a lo anterior, el clima relacional en el interior de la familia siempre estará dotado de significados, por lo tanto, es a partir de cómo se interprete, se vaya haciendo consciente y se permita comprender lo que puede llegar a vivir el otro que se generará un sentido de alteridad, el cual será la causa para construir los significados de vinculación familiar.

La familia hace parte de un constante tejido social, al ser constante, se relaciona con el hecho de irse desligando y modificando estructuras y dinámicas instauradas cultural y socialmente, para así interactuar y generar estrategias de relacionamiento con cada integrante dentro del núcleo familiar. La familia se establece, cotidianamente, acorde con las percepciones, vivencias y experiencias relacionadas con sensaciones y sentimientos y actividades del día a día. Estos, al dotarse de significado se hacen más comprensibles para sí mismo y para los demás integrantes de la familia. Ahora bien, esto influye en que, en la actualidad, las familias de personas con diversidad sexual y de género diferente a lo heteronormativo elijan circunscribirse en procesos sociales que abarquen una mirada más amplia de aquellas nociones tradicionales de familia.

El vincularse y reconocer diferentes maneras de hacerlo implica, a su vez, reconocer la nueva aparición de familias no ortodoxas, que se agregan a las ya existentes, y que se seguirán configurando con el paso del tiempo, debido a que, como lo menciona Quintero (2008, como se cita en García, 2021):

La estructura familiar se encuentra configurada a partir de los cambios sociales, en constante renovación y contextualización de los modelos transaccionales que se han establecido a lo largo de la historia. Es dinámica, no obstante, se determina por tiempo y espacio. (p. 33)

De acuerdo con la cita, con el pasar del tiempo se seguirán instaurando nuevas formas de vincularse y relacionarse, teniendo esta gran influencia en las posibles nuevas formas de ser y constituir familia. Esto, acorde con las necesidades que encuentra cada individuo en relación con su ser en el mundo. Si se realiza un análisis, se reconocería la necesidad de no ver a la familia desde un único modelo de organización instaurado por la sociedad. Por el contrario, es necesaria una transformación que se dirija a la diversidad, para resaltar la idea de la familia como construcción social, en lugar de verla desde un modelo hegemónico o único.

Conclusiones

De acuerdo con lo dicho se concluye que, si bien la conciencia moral juega un papel importante en la aceptación o integración de la diversidad sexual dentro del núcleo familiar, son otras características, inherentes a las dinámicas familiares, las que permiten completar dicho proceso, entre estas, están la estructura abierta que posee la adaptabilidad como proceso continuo, la circularidad como efecto en los miembros y la sinergia como fuerza que impulsa hacia un propósito colectivo, entre otros.

Sin embargo, una de las características más decisivas corresponde a la flexibilidad que, en contraposición con la rigidez, hace posible que las demás características influyan positivamente. Así las cosas, se reconoce cómo la flexibilidad posibilita que, la familia pueda tener una apertura diferente a lo que ha estado arraigado a su conciencia crítica y moral, hasta poder expandir su mirada de manera singular y vincular esta al reconocer la experiencia única que vivencia cada integrante del núcleo familiar.

Además, de acuerdo con la bibliografía encontrada y a la experiencia de los integrantes de este trabajo reflexivo, es importante mencionar que, la integración de la diversidad sexual en la familia como proceso y no como acon-

tecimiento, presenta un factor dependiente, que es la información adecuada con base en todo lo que implica la diversidad, debido a que los prejuicios y creencias negativas, sobre la diversidad sexual, llevan al desconcierto, al miedo y al rechazo a lo diferente.

Es necesario contar con las familias, los profesionales en psicología, trabajo social, desarrollo de familia y los agentes de salud e instituciones para dotarse y dotar a las personas de información adecuada, la cual posibilite otras miradas menos patologizantes, menos excluyentes y homófobas, que solo alimentan la desigualdad social, las relaciones de poder y una estructura patriarcal que excluye otras maneras de ser, concebirse y amar.

De esta manera, la posibilidad tomará estatus, no entendido como clase social, sino como valor, respeto ante el otro y hacia sus elecciones, a que la invitación a trascender la mirada heterosexista sea continua, para ello, será necesario e importante seguir hablando de una familia diversa y no continuar asociando lo heteronormativo con respeto y unicidad dentro del núcleo familiar.

La aparición de nuevas tipologías no ortodoxas de familia, que se agregan a las ya existentes, da pie para reflexionar sobre las posibilidades de la flexibilidad y recursividad que pueden generarse dentro del núcleo familiar. La diversidad sexual y de género implica que, las familias expandan su mirada por sobre las múltiples formas que aparecen hoy día en nuestra sociedad. Lo más importante es que, cada integrante, pueda sentirse acogido y encuentre un lugar seguro dentro de su núcleo familiar. Puede concluirse que, si la familia es una construcción social, entonces, pueden elaborarse prácticas de hospitalidad en la cotidianidad en las que se respeten las diversas formas de expresar la sexualidad y se garanticen las condiciones de no violencia ni discriminación, donde la familia cumpla un rol de cuidado y acompañamiento, no de rechazo y hostilidad.

Cuando la familia acepta, cuestiona y reflexiona acerca de los procesos que acompañan la diversidad sexual que ocurren en la actualidad, terminan ampliando sus posturas, permitiéndose vivir procesos sociales en los cuales

se abandonan nociones tradicionales de lo que debería ser una familia, el cómo tendría que criar a sus hijos, lo cual favorecerá, principalmente, a las personas del núcleo familiar que no hayan elegido desde lo heterosexual, pues no estarán en la constante lucha de ser aceptados, luego, a la familia misma, ya que comprenderán el sentido que tiene poder dar lugar a que el vínculo y el afecto no estén arraigados a unas formas, sino que, por el contrario, cada persona encontrará unas, teniendo en cuenta su historia y cómo ha ido construyendo su identidad en esta.

De esta manera, podría nombrarse la importancia de transversalizar la mirada, no solo a nivel externo, sino, también, a modo de introspección, pues, tener una mirada integrada del ser y el hacer permitirá que la familia se expanda y lo que hace años era inaudito y repugnante, ahora, pueda comprenderse de otro modo, reconocer que es diferente a la visión aprendida, no por ser diferente pudiese rechazarse, ahora, por el contrario, darle espacio y lugar a la preferencia del otro es dar lugar a la diversidad y respeto por la libre expresión, es no transgredir la vulnerabilidad del otro, transversalizar la mirada es poder crear un núcleo familiar compasivo que acoja y no que rechace.

Finalmente, la familia es un factor importante en la elección de la diversidad sexual y de género, en términos de poder desprenderse de máscaras y permitirse expresar lo que se es dentro de la misma. En este sentido, se busca que, la familia, opte por cambiar el modo de ejercer el rol heteronormativo, de manera que las personas con otras formas de asumir, vivir y expresar sus preferencias u orientaciones sexuales —diferentes a lo heteronormativo— no sientan rechazo o desigualdad de derechos dentro de la familia.

Si bien se reconoce el avance que se ha presentado en lo que se refiere a la diversidad sexual y de género, también hay que decir que, dentro de la familia, se podrían abandonar ciertas posturas de señalamiento y juicios. Además, es recomendable que se opte por comprender que hay maneras “diferentes” al momento de vincularse afectivamente, y que no hay maneras correctas o inco-

rectas, expandiendo de este modo la comprensión de la vida familiar, la cual permitiría abrir caminos de un acompañamiento responsable y respetuoso de las diversas maneras de convivir en la familia.

Referencias

- Arias, K., & Paitan, L. (2017). *Familia y diversidad sexual: proceso narrativo conversacional para la adaptación y co-evolución* [Tesis de maestría, Universidad Santo Tomás] Repositorio Universidad Santo Tomás. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/4456/2017karolarias.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Briseño, M. (2012). Representaciones sociales de los profesionales de trabajo social sobre diversidad sexual: un aporte al debate sobre familia, adopción y diversidad en clave de intervención social. *Revista de Trabajo Social e intervención social*, (17), 379-406. <https://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/1157>
- Butler, J. (1990/2007). *El género en disputa, el feminismo y la subversión de la identidad* (B. Buther, Trad.). Paidós. (Obra original publicada en 1990).
- Clariana, S. (1999). *La conciencia del cristiano en la teología moral contemporánea* [Tesis de doctorado, Universidad de Navarra]. <https://dadun.unav.edu/entities/publication/7fe7ebd4-acad-4a30-a6e9-f10d40d3e16e>
- Cortina, A. (2017). *La conciencia moral desde una perspectiva neuroética. De Darwin a Kant*. Universidad de Valencia.

- García, G., Correa, R., Forno, L., Díaz, V., & Tellez, M. (2018). Diversidad sexual, adolescencia y familia. *Revista de Familias y Terapias*, 27(45), 39-51. https://terapiafamiliar.cl/ desarrollo/wp-content/uploads/2021/03/ Eq-diversidad-sexual-genero_DOI_Diversidad_sexual_adolescencia_y_familia.pdf
- García, A. (2021). *Construcción social de la familia y de roles de género en el hogar en diferentes generaciones* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma del Estado de México]. <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/111724/ TESIS%20A%C3%8DDA%20ELIZABETH%20GARC%C3%8DA%20MEDRANO.pdf?sequence=1>
- Gracia, E., & Musitu, G. (2000). La familia como sistema. En *Psicología social de la familia* (pp. 125-155). Paidós.
- Laguna, O. (2016). Crítica a los conceptos de homoparentalidad y familia homoparental: Alcances y límites desde el enfoque de las relaciones y vínculos parentales de las personas de la diversidad sexual. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, 5(43), 7-49.
- Ramírez, B. (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/225271/glosario-TDSyG.pdf>
- Sierra, G. L. (2010). *Los trazos del alma y la relación al saber: de la vida anímica y sus efectos en el aprendizaje*. Corporación Ser Especial.
- Ruíz, L. (2022). *Diseño de una intervención para la sensibilización de las familias con la diversidad sexual y de género* [Tesis de pregrado, Universidad de Valladolid]. Repositorio institucional Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/56954/ TFG-G5729.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sánchez-Barrera, E. (2017). El movimiento LGBT (I) en Colombia: la voz de la diversidad de género. Logros, retos y desafíos. *Reflexión Política*, 19(38), 116-131.

Virviescas, J. A. (2018). Diversidad sexual y familias: desafíos en la sociedad colombiana. *Revista Sexología y Sociedad*, 24(2), 94-101. <https://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/653/679>